

# Hacienda reitera que 2 de mayo vence declaración de Renta

Pág. 4

## NACIONALES

Arena propone reducir a 7 horas diarias la jornada laboral

Pág. 5

## INTERNACIONAL

Multitudinaria caravana de migrantes logra acuerdo con autoridades de México

Pág. 8

## DEPORTES

Jornada 20 del Clausura con sabor a clasificación y descenso en la Liga Mayor

Pág. 12



BLANCA MELÉNDEZ ES UNA DE LAS MUJERES QUE TRABAJA EN UN PROYECTO CON LA UNIDAD ECOLÓGICA SALVADOREÑA (UNES), SOBRE LA AGROECOLOGÍA COMO ALTERNATIVA A LA AGRICULTURA TRADICIONAL QUE UTILIZA AGROQUÍMICOS. MELÉNDEZ ASEGURA QUE HA VISTO SU CRECIMIENTO DEL TRABAJO QUE REALIZAN CON RESPETO A LA NATURALEZA. COMENZÓ SEMBRANDO HORTALIZAS Y AHORA TIENEN TOMATES, CHILE VERDE DULCE, CHILE JALAPEÑO, AYOTES ENTRE OTROS:

FOTO: DIARIO CO LATINO / UNES.



# Mujeres construyendo alternativas de sustentabilidad desde la agroecología

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“Utilizamos la agroecología para una alimentación saludable”, manifestó, Blanca Noemí Meléndez, madre y cabeza de familia, que reside en el caserío La Playa, cantón Metalío, municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate, al compartir su experiencia de alternativas de sustentabilidad desde sus territorios.

Blanca Noemí Meléndez, quien es Integrante de la organización comunitaria, Asociación Protectora de Flora y Fauna Cantón Metalío (AS-PROFEMA), junto a otro grupo de mujeres de los territorios de Occidente, compartió experiencias y saberes en el “Foro de Expresiones Ambientales Construyendo Alternativas desde los Territorios para la Sustentabilidad”, con el apoyo y capacitación de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES).

Y es este grupo de mujeres comunitarias que a diario le apuestan desde un esfuerzo colectivo enfrentar la vulnerabilidad por las crisis del agua, el uso excesivo de agroquímicos que impactan sus medios de vida.

“Mi experiencia como mujer productora ha sido grande, desde que comenzamos con la UNES, hemos empezado a ver el crecimiento del trabajo que nosotras hacemos con respeto a la naturaleza. Con la experiencia hemos aprendido mucho y sabemos valorar nuestra vida y nuestra naturaleza”, señaló.

“Comenzamos sembrando hortalizas y ahora tenemos tomates, chile verde dulce, chile jalapeño, ayotes en fin, y he-

mos aprendido a cultivar loro-co, frijoles de rienda. Todo ha sido bien práctico y fabuloso, es una experiencia que no habíamos tenido pero ahora con el conocimiento y el apoyo tenemos sabemos más, porque las capacitaciones de la UNES nos han preparado y vamos sacando adelante a nuestras familias”, subrayó Meléndez.

El desequilibrio de los elementos básicos del medio ambiente se ha vuelto más evidente en la última década, por la deforestación indiscriminada de bosques salados y dulces. Así como la extensión de monocultivos de caña de azúcar, que impacta por la sobre explotación de agua y altos niveles de contaminación por madurantes (Glifosato) y pesticidas, que termina afectando a los pequeños productores de granos básicos y legumbres.

“Nosotras utilizamos la agroecología para una alimentación sana y saludable, libre de tóxicos. Estamos favoreciendo la salud de la familia y las personas que compran nuestros productos y eso lo garantizamos”, acotó.

“Y con esto también realizamos otras acciones en conjunto como las actividades de los desazolves (canales de manglares para que ingrese agua dulce), la reforestación y los cultivos de hortalizas de manera orgánica, que nos ha permitido otra perspectiva y medio de vida para nosotras y nuestras familias”, explicó Meléndez.

Igualmente, compartió que los abonos, repelentes aplicados a sus cultivos parten de componentes orgánicos para las plagas utilizando leche, jabón en polvo y chile. Y para procesar los abonos lo realizan con la preparación de estiércol, varas de bambú y otros componentes, que les permite no utilizar nin-

gún químico.

“Con el fenómeno de El Niño estamos preparándonos, reservando agua en un sistema de reservorios donde las vamos a procesar porque nos han enseñado como hacerlo y luego utilizarla y reutilizarla en cultivos”, reiteró.

Mientras, el presidente de la UNES, Mauricio Sermeño, consideró que este intercambio de conocimientos se convertía en un “modelo extraordinario” que debería ser retomado a nivel nacional porque confirmaba que otro estilo de vida era posible en el país.

“No es simplemente la palabra, aquí tenemos en concreto los frutos de la acción y toda esta experiencia de las mujeres y como se han empoderado, porque siempre han sido el centro de la familia y la sociedad, pero nunca las han dejado empoderarse de eso y con estas acciones se les está permitiéndolo”, indicó.

“Es un modelo que quisiera que un gobierno lo asumiera y

ojalá que esto que estamos conociendo llegue a conocimiento de funcionarios gubernamentales y cooperación internacional, porque es bonito ver a las mujeres como producen y respetando la naturaleza, es maravilloso como sacan a relucir sus habilidades”, refirió Sermeño.

En cuanto a la marginación histórica de las mujeres en la agricultura, Sermeño, agregó que el “machismo” las discriminó señalando que las mujeres no tenían los conocimientos sobre la siembra, cuidado y cosecha de los cultivos, pero que la lección ha sido “ellas pueden y con métodos alternativos”, dejando de lado, prácticas de la agricultura tradicional con agroquímicos.

“Como UNES nos sentimos orgullosos de hacer este tipo de trabajo porque esto cambia la sociedad, así deben hacerse las cosas. Porque si seguimos produciendo teniendo solamente el factor económico y la rendición al máximo y con semillas trans-

génicas estaremos cometiendo muchos errores”, expresó Sermeño.

El “Foro de Expresiones Ambientales Construyendo Alternativas desde los Territorios para la Sustentabilidad” hizo un llamado también al Estado salvadoreño, con peticiones puntuales a la Asamblea Legislativa, que aún deben la aprobación de normativas jurídicas sobre Cambio Climático, Prohibición de Agrotóxicos, Basura Cero, Protección Civil y de Medio Ambiente, entre otras.

Y al Ejecutivo realizar un seguimiento y monitoreo adecuado, y cumplimiento de las leyes ambientales a nivel nacional como: forestal, riego y avenamiento y áreas naturales protegidas. Y los gobiernos locales los invitaron a trabajar coordinadamente con las organizaciones comunitarias y ambientalistas.



Blanca Meléndez, es una de las mujeres que trabaja en un proyecto con UNES, para dedicarse a la agroecología como alternativa a la agricultura tradicional que utiliza muchos agroquímicos. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESIA UNES.

## La vida nueva del comandante Feliciano a 44 años de su caída en combate

Por Raimundo López Medina  
Colaboración

“El paso implacable del tiempo ha borrado todas las huellas del combate, no hay rastros en las paredes de los impactos de las balas disparadas por el ejército ni otra señal del enfrentamiento, ocurrido la noche de 29 de abril de 1981 y la madrugada siguiente en una casa del reparto Jardín, del municipio de Mejicanos, en San Salvador, donde el comandante Feliciano libró su última batalla”.

Fue el momento cuando comenzó la vida nueva del comandante Feliciano, aunque ya no anduviera repartiendo su alegría de muchacho triunfador por las calles de San Salvador, entre jóvenes y adolescentes perfumados por sueños de libertad y felicidad para sus

compatriotas.

Apenas vivió lo suficiente para que los hechos de su vida lo envolvieran en la leyenda de los héroes: 22 años, o casi 23, y lo pusieran a salvo del olvido, la muerte más triste para quienes lo sacrificaron todo por amor al prójimo. El primer párrafo es también el inicio del libro que escribí tras una intensa investigación con familiares, amigos, compañeros de lucha y la mujer que amó. Le puse por nombre Comandante Feliciano: una historia de amor y revolución. Fue exacto, porque así fue su vida.

Tomás Roberto García Vargas sorprende por todo cuando hizo en tan poco tiempo: buen estudiante y graduado de agronomía, campeón nacional y centroamericano de esgrima, subcampeón nacional de ajedrez, pianista concertista, y todo ese promisorio futuro lo puso a un lado para con-

sagrarse a sus ideales y hacerlo con tanta inteligencia, audacia, que a los 22 años recibió una importante responsabilidad en la guerrilla.

Tomás Roberto, el comandante Feliciano, es también un símbolo de la hermandad entre dos pueblos, el salvadoreño y el cubano, la sabia de ambos nutrió su cuerpo e ideario.

Su madre, Ada Rosario, salvadoreña, y su padre, Roberto García, cubano, se encontraron en 1957 en el poblado de Guazapa, en uno de los cerros próximos a la capital, y nació entre ambos un amor a primera vista cuyo fruto fue Tomás.

El romance estuvo marcado por la condición de exiliado político de Roberto, quien debió ser sacado de Cuba en 1957 al amparo de la embajada de El Salvador como un perseguido de la dictadura del general Fulgencio Batista. Tenía entonces 17 años y con-

sagró el resto de su vida a la Revolución y falleció hace un año, con el grado de coronel.

Un 29 de abril, hace 44 años, casi a la medianoche, Tomás Roberto empezó su última batalla. Cercado por tropas combinadas de la dictadura peleó hasta la madrugada junto a su madre y hermano menor, Raúl, hasta que las balas acabaron

con la vida de los tres.

El coronel Roberto regresó a El Salvador medio siglo después a rendirle homenaje, con orgullo. El tiempo le alcanzó para recorrer los lugares por donde caminó su hijo, encontrarse con sus compañeros y ver cumplido uno de sus sueños: la vida de su hijo recogida en un libro.



Para ambos revolucionarios, padre e hijo, el homenaje en este aniversario luctuoso y por la nueva vida de quienes lo dieron todo por la felicidad de los demás sin pedir nada a cambio por el deber cumplido y mostrar el camino del bien.

## Piden a Centros Penales permita la visita profesional a líderes de Santa Marta-ADES

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El abogado defensor de los líderes comunitarios de Santa Marta y ADES, junto a familiares, pidió este viernes a la Dirección General de Centros Penales ejercer la visita profesional para preparar la defensa en el caso, así como informar sobre sus situaciones de salud.

Esta es una segunda vez que se hace esta solicitud, la primera se realizó el pasado 27 de marzo y no hubo ninguna respuesta por las autoridades, por lo que nuevamente se pidió que se pueda realizar la visita profesional.

“Hemos solicitado también, autorizaciones a juzgados de vigilancia que controlan los derechos fundamentales de las personas detenidas. En este caso, la jueza de vigilancia de Santa Tecla nos ha otorgado la autorización, he anexado también la resolución de esta autorización, lo que queremos es programar esa visita

profesional porque también es importante advertir del derecho a la salud que consideramos se está vulnerando”, destacó el abogado Dennis Muñoz.

El Instituto de Medicina Legal (IML) ha hecho una evaluación médica a los 6 detenidos y ha dicho que necesitan un tratamiento especializado en razón de enfermedades crónicas, como diabetes, asma, hipertensión arterial, entre otras. “Queremos tener la certeza de cómo se encuentran ellos de salud, obviamente, es un derecho humano. Después de que estuvieron (los líderes) privados de libertad en el Centro Judicial de Soyapango, desde inicios del mes de marzo, no sabemos nada de ellos de manera concreta y es preocupante, no solo en el contexto jurídico, sino que los familiares quieren saber cómo se encuentran ellos y cuál es la perspectiva en el caso”, agregó Muñoz.

A los líderes comunitarios se les ha aplicado la legislación que dio vida al régimen de excepción,

y no se trató como un caso de los años 80s. “Cuenta de ello es el plazo en el cual presentaron el requerimiento y que fue más de 72 horas como lo establece la ley procesal ordinaria”. “Lo anterior es un vicio que genera nulidad absoluta por inobservancia de derechos y garantías fundamentales;

de hecho, ya se alegó en su momento”, enfatizó Muñoz.

“Evidentemente existe una persecución penal porque está siendo ejercida en contra de ellos, y lo peor es que se están vulnerando el debido proceso y derechos y garantías fundamentales en contra de ellos. Da cuenta parte de

esa situación de estar aplicando régimen de excepción cuando hace más de 40 años que no existía y otros elementos que no puedo dar detalles porque se encuentra bajo reserva total”, concluyó el abogado defensor.

Fue el miércoles 11 de enero que la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil ejecutaron la orden de captura en contra de 5 líderes comunitarios de Santa Marta, en Cabañas, entre ellos el director y jurídico de la Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES).

Estos son: Miguel Ángel Gámez, Alejandro Láinez García y Pedro Antonio Rivas Láinez, habitantes de la comunidad, Teodoro Antonio Pacheco, director de la asociación y Saúl Agustín Rivas Ortega, apoderado legal. A ellos se les vincula de un supuesto delito cometido durante la guerra civil de El Salvador (1980-1992).



El abogado Dennis Muñoz y Alfredo Leiva, miembro de ADES, llegan a la DGCP para exigir que a los líderes comunitarios se les permita la visita profesional. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

# Hacienda reitera que 2 de mayo vence declaración de Renta

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino



El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, enfatiza que el 2 de mayo vence el período para declarar la Renta, el trámite puede llevarse a cabo desde el sitio web <https://www.mh.gob.sv>. Foto Diario Co Latino/@HaciendaSV.

“Le recuerdo a nuestros contribuyentes que el período para la declaración de Renta vence el 2 de mayo, le pido a los salvadoreños que no esperen hasta el último día. Normalmente para presentar el trámite finaliza el 30 de abril, pero este año es una fecha no hábil, por tanto el período se extiende al 2 de mayo”, explicó el ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya.

El trámite puede llevarse a cabo desde el sitio web del Ministerio de Hacienda en el ícono “Declaración de Renta” o en la sección “Servicios”, y de ahí, “Servicios en Línea”, todas las declaraciones se hacen en línea solo en casos excepcionales, debe presentarse de forma presencial y en físico.

Para declarar el impuesto sobre la renta, puede ingresar al siguiente enlace: <https://www.mh.gob.sv>, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) habilitó un formulario para declarar la renta por las activida-

des que generaron ingresos durante 2022, es un proceso el cual toma menos de cinco minutos, incluso si se hacen modificaciones desde el dispositivo donde se esté haciendo el trámite.

Zelaya enfatizó que la declara-

ción del impuesto sobre la Renta no es solo un medio para declarar los tributos, también es el único medio por el cual se puede demostrar de dónde provienen sus ingresos. Después de la fecha establecida el contribuyente que no haya declarado, queda expuesto a sanciones del Ministerio de Hacienda, con pagos de multas e intereses que se acumulan con el tiempo.

Asimismo, dijo que han superado en \$26 millones los montos de recaudación recibidos a esta fecha durante 2022; lo cual representa un 7% respecto del presupuesto 2023 y un 12.3% al año anterior.

“Evítense problemas judiciales, hay gente que no declara y la procesan por lavado de dinero, vamos a arreciar nuestra lucha contra la evasión y vamos a lanzar con más fuerza nuestra po-

lítica en la zona occidental y oriental, porque hemos identificado un aumento de evasión en esas zonas”, aseguró el ministro de Hacienda.

Las personas con ingresos arriba de \$60,000 al año o con fuentes diversas que les reportan ingresos, están obligados a presentar su declaración; los Centros de Atención al Contribuyente están disponibles para resolver dudas, modificar datos del usuario, actualizar información, entre otros. El funcionario sostuvo que recientemente lanzaron la Fase 4 del Plan Antievasión, algunos pensaron que era broma y no han dejado de lado las malas prácticas, el pasado jueves se ejecutó el operativo más grande, donde fueron capturados 68 personas por contrabando y evasión.

# Banco Mundial aprueba \$100 millones para mejorar abastecimiento de agua potable

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Para mejorar la calidad, fiabilidad y eficiencia de los servicios de abastecimiento de agua, el Banco Mundial (BM) aprobó un financiamiento de \$100 millones para el “Proyecto de resiliencia del sector del agua en El Salvador”, que en caso de una emergencia asociada a fenómenos naturales, permitirá responder rápida y eficazmente.

Con este proyecto, los consumidores recibirán servicios de abastecimiento de agua con mejor calidad, a través de un suministro más fiable, continuo y con mayor presión, lo cual contribuirá a la salud de las personas y su bienestar económico.

El proyecto aumentará la calidad, fiabilidad y eficiencia de los servicios de agua mediante la financiación de obras, bienes y servicios que mejoren la resiliencia de la infraestructura de abastecimiento del vital líquido y la prestación de servicios para poblaciones en riesgo en las zonas urbanas y periurbanas de San Salvador.

También se financiará la ejecución de un programa de reducción de las pérdidas físicas y comerciales de agua no facturada, en la zona de influencia del sistema de abastecimiento de agua de Torogoz, que suministra agua a aproximadamente el 40% de la población del Área Metropolitana.

Las zonas de trabajo son el Área Metropolitana de San Sal-

vador (AMSS) que reciben agua de la planta potabilizadora Torogoz, incluye las municipalidades de San Salvador, Apopa, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque y Soyapango.

El Proyecto incluye un componente contingente de respuesta a emergencias (CERC, por sus siglas en inglés), con lo cual se podrá atender de forma inmediata a una crisis o emergencia elegible; es decir, aquella que ha causado, o es probable que cause, un impacto económico o social adverso asociado a fenómenos naturales o provocados por el ser humano.

Carine Clert, Gerente de País para El Salvador y Costa Rica, consideró de vital importancia trabajar por las familias salvadoreñas expuestas a sequías,



El Banco Mundial (BM) otorga un financiamiento de \$100 millones para el “Proyecto de resiliencia del sector del agua en El Salvador”, que ayudará mejorar la calidad, fiabilidad y eficiencia de los servicios de abastecimiento de agua. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA

tormentas e inundaciones quienes sufren continuamente por la interrupción de sus servicios de agua. “Al integrar los riesgos climáticos en el diseño y la rehabilitación de infraestructura para mejorar la fiabilidad de los servicios de agua, se favorecerá particularmente a las mujeres, quienes como jefas de familia y en ca-

lidad de cuidadoras son de las más afectadas por los impactos del cambio climático”, sostuvo.

Los \$100 millones son financiados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), tiene un vencimiento final de 25 años, incluido un periodo de gracia de 5 años.

## CONAIPD participará como observador electoral para garantizar el ejercicio del sufragio



El TSE y el CONAIPD firman un convenio de cooperación interinstitucional, para garantizar el derecho del sufragio en condiciones de igualdad, libres de barreras o prácticas de discriminación.

FOTO: DIARIO Co LATINO/@TSEELSAVADOR.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Con el fin de garantizar el derecho del sufragio, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) firmó un convenio de cooperación con el Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD), para permitir a este sector de la población optar a cargos de elección popular y emitir el voto, en condiciones de igualdad y libres de barreras o prácticas de discriminación.

En cumplimiento a las leyes nacionales y tratados internacionales, el criterio de inclusión abarca todas las etapas electorales, se materializa el día de las elecciones con el uso de sobres tiflológicos para personas con discapacidad visual, anaqueles especiales y rampas de acceso.

El convenio contempla el despliegue de observadores electorales del CONAIPD, ga-

rantizar el ejercicio del sufragio para las personas con discapacidad a nivel nacional; difusión en plataformas digitales de información referente al procedimiento para ejercer el sufragio y sus innovaciones de forma accesible.

Asimismo, capacitar a los organismos electorales temporales y a las instituciones de apoyo, sobre la garantía y trato digno para las personas con discapacidad, y adecuar centros de votación accesibles a personas con discapacidad. La magistrada presidenta del TSE, Dora Martínez, dijo que están comprometidos en hacer unas elecciones inclusivas, para trabajar por el cumplimiento de los derechos y leyes que garanticen la participación política de las personas con discapacidad, “este es el compromiso que ha tenido esta casa de la democracia desde hace muchos años”, recalcó la funcionaria. La titular del CONAIPD, Cristina Herrera, sostuvo que a través del convenio llevarán a cabo acciones de inclusión para ga-

rantizar la participación plena y efectiva de los ciudadanos con discapacidad en el desarrollo de las próximas elecciones presidenciales, legislativas y municipales, a fin de transformar esta fiesta cívica. “Por primera vez en la historia, el CONAIPD va a participar del proceso de elección, eso nos va a permitir conocer de primera mano cómo se desarrolla el proceso electoral, si se cumplen los acuerdos; así como ver de qué manera podemos orientar y adecuar el propio día que nuestra población pueda ejercer su derecho al voto”, manifestó Herrera.

Según los magistrados del Tribunal, este convenio es un primer paso necesario sustentado en las leyes y la Constitución, la cual da el asidero legal para afirmar los derechos de estas personas. El presupuesto de la entidad electoral incluye la construcción de rampas para las personas con discapacidad y no se instalarán centros de votación en edificios que tengan más de un planta o nivel.

## Arena propone reducir a 7 horas diarias la jornada laboral

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La fracción de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) presentó este viernes una reforma al Código de Trabajo con el fin de reducir la jornada laboral semanal en el sector privado de las 44 actuales a 39. Es decir, 7 horas diarias de lunes a viernes y un complemento de 4 horas el sábado.

Las jornadas laborales nocturnas, peligrosas e insalubres, se disminuirán a 6 horas diarias: con esto, no se podrá exceder de las 36 horas semanales. La propuesta incluye que las personas opten, previo acuerdo con su empleador, por trabajar más horas por jornada durante cuatro días, para compensar el quinto con descanso.

“Los altos tráficos a los que se ve expuesto el trabajador, el estrés que esto genera y por otro lado la situación de la eficiencia en largas jornadas laborales va en detrimento de la productividad del trabajador”, destacó el jefe de fracción de ARENA, René Portillo Cuadra.

“Con la aplicación de esta medida, los salvadoreños ten-

drán más tiempo para estar con su familia”, enfatizó Cuadra; es que, en la realidad nacional, la fuerte carga vehicular es un dolor de cabeza de los salvadoreños, tanto en las mañanas, como en las tardes.

Actualmente, “aparte de las largas jornadas, los trabajadores salvadoreños se prestan a periodos de hasta cuatro horas para desplazarse a sus empleos y volver de ellos. Lo que va en detrimento de su calidad de vida”.

La propuesta de reforma al Código de Trabajo que este viernes se propuso en el Congreso, la han adoptado países como Chile y Ecuador. “Esperamos que los demás partidos políticos tomen conciencia de la necesidad de avanzar en materia de derechos laborales”, destacó Cuadra.

ARENA sostuvo que múltiples estudios afirman que acciones como esta permiten disminuir el ausentismo laboral y aumentar la fidelización de la planilla, además de generar atracción de nuevos talentos.

La próxima semana presentarán la misma iniciativa, pero con el sector público.



La reforma al Código de Trabajo, para reducir la jornada laboral de 7 horas diarias y 39 semanales, tiene como base la unión familiar, manifiesta René Portillo Cuadra. FOTO: DIARIO Co LATINO / CORTESIA.

# “Necesitan montar un operativo digital orientado a levantar la imagen de los diputados”: Leonel Herrera sobre caso youtubers

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El periodista y activista social Leonel Herrera explicó que el oficialismo busca reforzar una estrategia de comunicación política electoral de cara a las elecciones de 2024, a través de los youtubers y generadores de contenido, por eso es que el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, dio acceso para que “infomaran sobre el quehacer legislativo”.

El comunicador planteó que no es la primera vez en que youtubers han sido acreditados como prensa nacional. Para las elecciones de 2021, donde se escogieron a diputados de Asamblea Legislativa y Concejos Municipales, desde el gobierno se acreditó como “periodistas” en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) “a una gran cantidad de youtuberos”, este proceso “se hizo mintiendo”, ya que se les inscribió como periodistas de Canal 10 y de la Radio Nacional.

“Está ese antecedente, el gobierno le abre la posibilidad de ejercer un rol de comunicación a estas personas con un objetivo claramente de reforzar una estrategia de comunicación política electoral. Me parece que esta vez por ahí va (orientado)”, señaló Herrera.

Para Herrera, el acceso de los youtubers a la Asamblea Legislativa tiene que ver con las próximas elecciones, “necesitan montar ya un operativo digital orientado a levantar la imagen y a visibilizar el trabajo de los diputados”.

Lo anterior, ya que existe una percepción mayori-



Leonel Herrera enfatiza que el objetivo de los youtubers en la Asamblea Legislativa es levantarles la imagen a los diputados oficialistas. FOTO: DIARIO CO LATINO / INFORMA TVX.

taria en la gente de que los diputados de Nuevas Ideas no han cumplido con las expectativas de la gente, no han legislado en favor de los derechos de la población, para resolver los problemas que afectan a la vida cotidiana de los salvadoreños, “sino que simplemente se han dedicado a acatar órdenes de Casa Presidencial, a aprobar todo lo que les envían desde el Ejecutivo sin ninguna posibilidad crítica, sin ninguna posibilidad de proponer, de tomar iniciativa como legisladores, sino que simplemente como aprieta botones”, enfatizó Leonel Herrera.

“La gente claramente ha visto esto en los diputados de Nuevas Ideas, entonces, ahora hacen un despliegue tratando de llegar a la población a través de los youtubers y de levantar su imagen y de posicionar algunos diputados. Obviamente, a otros no, ellos (youtubers) ten-

drán en mano la lista de los diputados a lo que van a promover y a los que no, porque algunos son desconocidos, otros son impresentables, entonces, necesitan un operativo en este tipo”, remarcó Herrera.

Para el periodista, es una estrategia del oficialismo de querer lavarse la cara ante los constantes señalamientos de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) y de organismos de derechos humanos de violentar la libertad de expresión y el acceso a la información de la gente, “ahí la intención de mandar un mensaje de ‘vean, no es cierto que aquí restringimos a la prensa, hasta los youtubers tienen posibilidad de venir a cubrir desde la Asamblea’, es un mensaje falso con el que pretenden quitarse que son violadores de la libertad de expresión y del derecho de la gente a estar informada”.

Leonel Herrera aclaró que no

tizar la información”. Al respecto, Leonel Herrera indicó que, si la Asamblea quisiera democratizar la información, lo primero que debería hacer es levantar todas las reservas de información que ha establecido.

“Es difícil conocer el presupuesto, los gastos, cómo se administran los fondos de la Asamblea porque toda la información está prácticamente bajo reserva, yo eso es lo que le diría al presidente de la Asamblea: la primera acción si quiere democratizar la información, bueno levanten todo el pelo que han puesto sobre la información, que mucha es de interés público; es totalmente fuera de los criterios que establece la Ley de Acceso a la Información Pública haber establecido reserva”, puntualizó Herrera.

Herrera agregó que los parlamentos son las instituciones que más obligadas están a transparentarse; ese sentido “está totalmente fuera de lugar toda esta reserva de información sobre presupuestos, gastos, viajes, pagos de consultorías se entera que se ha hecho en la Asamblea Legislativa con esta administración, ahora es totalmente imposible por todas las reservas de información”.

A lo anterior, se suma todas las restricciones que hay hacia la prensa, “los verdaderos periodistas lo que tienen en la Asamblea no son recibimientos como el que Ernesto Castro le dio al grupo de youtubers (con aplausos), lo que tienen (los periodistas) son restricciones, negaciones de información y negaciones de entrevistas”, concluyó Leonel.

tiene nada en contra de los youtubers, pero sí con aquellos que traslapan la información, a través de la manipulación y la ofensa. “Yo ni siquiera tengo problema con que defiendan posturas del oficialismo, si lo hicieran con argumentos, yo los aplaudiría, pero lo hacen con insultos, con desinformación, con descalificación constante de quienes no se alinean a la a la narrativa gubernamental”.

“Yo estoy en contra de que se quieran hacer pasar como periodistas personas que no son informadores o comunicadores objetivos, neutrales, que defiendan el interés de la gente, sino que defienden posturas de este régimen y que además lo hacen de manera antiética”, dijo.

Fue el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, quien invitó a los youtubers y generadores de contenido a que informaran sobre el quehacer legislativo para así “democra-



# Sevilla celebra la famosa Feria de Abril número 177

Saúl Martínez  
Colaborador  
@DiarioCoLatino

La elegancia femenina inunda de colores la tan esperada “Feria de Abril”, Sevilla, España. Son miles de mujeres quienes a lo largo de una semana recorren los espacios públicos vestidas con sus espectaculares trajes de flamenco, que también es conocido como “traje de gitana”. Esta vestimenta es el vivo reflejo de la identidad cultural de Sevilla, un atuendo que está presente en las fiestas tradicionales y romerías del lugar.

La Feria de Abril tiene su origen en 1846, año en el que José María Ibarra y Narciso Bonaplata, en ese entonces concejales; idearon celebrar una feria anual de tres días de duración, que tendría lugar en el mes de abril, bajo carácter mercantil para la compra y venta de ganado.

A 177 años de su celebración, la compra y venta de ganado según expresan sus habitantes se ha dejado de lado, atraer el turismo nacional e internacional es hoy el atractivo principal, donde se puede ver a miles de mujeres, desde niñas hasta adultas mayores luciendo sus vestidos confeccionados en “cuerpo de guitarra”, ya que realza y estiliza la figura en cada una de ellas.

Se calcula que cada atuendo femenino está valorado aproximadamente entre 500 a 600 euros, sin embargo, este incrementa su valor de confección de acuerdo al diseño, tipo de tela y lo que le distingue del resto.

Este también va acompañado de un “mantón”, con hermosos bordados, la peculiar “Flor del Pelo”, un abanico, y diversas joyas. En el caso del hombre, va vestido de manera formal, una tradición que reúne a toda la ciudad andaluza en un solo espacio.

La feria también ofrece su gastronomía típica, donde los llamados “caharritos” pequeñas casetas de los mejores establecimientos de comida de la ciudad atienden a los comensales como respectivos clientes VIP.

Entre sus platillos destacan: los chocos, cazón en adobo, chipirones o boquerones y pijotas. Asimismo, algunos guisos como; el rabo de toro, la carrillada ibérica, el cocido andaluz y los garbanzos con espinacas o con bacalao. La feria abre sus puertas a las 12 del mediodía, en el recinto se encuentran juegos mecánicos, paseos en carruaje, pequeños restaurantes, puestos de dulces típicos, cierra sus puertas a las 4: 00 de la madrugada del día siguiente. El cierre este sábado 29 de abril, se espera que sea con una singular quema de pólvora.





## Multitudinaria caravana de migrantes logra acuerdo de regularización con autoridades de México

MÉXICO/Xinhua

Una multitudinaria caravana de migrantes, que recorrió el lunes pasado las carreteras del estado mexicano de Chiapas (sur) con la finalidad de llegar a Estados Unidos, logró el jueves un acuerdo con autoridades migratorias de México, que permitirá a los indocumentados transitar de manera libre en el país latinoamericano, informaron fuentes oficiales.

En un comunicado, el Instituto Nacional de Migración (INM) de México detalló que, tras entablar un diálogo con los integrantes de la caravana de la localidad de Villa Comaltitlán (Chiapas), se acordó la instalación de una mesa de trámites para otorgar la Forma Migratoria Múltiple (FMM) por razones humanitarias.

Asimismo, las autoridades mexicanas realizaron un censo en la plaza Villa Comaltitlán, donde se contabilizaron más de 1.180 personas, entre los que se encuentran 126 menores de edad acompañados y cinco no acompañados, quienes contarán con alimentos y agua. “Las personas registradas son, en su mayoría, de países centroamericanos y de Venezuela”, precisó la fuente.

El acuerdo de regularización tiene como finalidad evitar que los viajeros pongan en riesgo su salud y su vida al transitar de manera ilegal por territorio mexicano.

En adición, el INM dijo que no proporcionará autobuses para la movilidad de personas migrantes, por lo que éstas

podrán desplazarse por sus propios medios. Con el convenio entre el Gobierno de México y los migrantes se disuelve la caravana que salió el fin de semana pasado de la ciudad de Tapachula, Chiapas, con más de 3.000 personas, que buscaba transitar hasta la Ciudad de México.

La situación en el sur de México y las caravanas migrantes exponen la crisis migratoria sin precedentes que atraviesa la región latinoamericana en los últimos años y que afecta, principalmente, a las ciudades mexicanas fronterizas.

### Rescatan a 63 migrantes secuestrados

Autoridades de México rescataron el jueves a 63 migrantes que se encontraban secuestrados en un conjunto de viviendas en la ciudad de Sonoyta, en el estado de Sonora, fronterizo con Estados Unidos.

La Fiscalía General de Justicia de Sonora detalló en un informe que las personas rescatadas son 50 adultos y 13 menores de edad, procedentes de México, Ecuador, Colombia, Venezuela,

Perú y República Dominicana.

El hallazgo ocurrió luego de recibir una denuncia, por parte del Consulado de Ecuador, por la privación ilegal de la libertad de al menos 30 de sus ciudadanas, explicó la misma fuente.

En respuesta, la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de la Fiscalía de Sonora llevó a cabo un operativo conjunto en Sonoyta, lo que permitió el rescate de los viajeros.

Una vez que las víctimas fueron liberadas, un médico legista pudo corroborar su óptimo estado de salud.

En tanto, la Fiscalía de Sonora ofreció acompañamiento y atención psicológica, así como orientación legal a los indocumentados para que conozcan su situación migratoria.

“La Unidad Especializada en Combate al Secuestro continúa con las investigaciones sobre los hechos que derivaron en la privación ilegal de la libertad de estas personas, y busca identificar a quien o quienes participaron en la retención forzada de los migrantes”, agregó la Fiscalía de Sonora.



Foto de migrantes en México. Foto de archivo de Oxfam.



## Presidente argentino oficializa convocatoria a elecciones

Buenos Aires/Prensa Latina

El presidente argentino, Alberto Fernández, oficializó este viernes la convocatoria a elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para el 13 de agosto venidero y a los comicios generales el 22 de octubre de este año.

A través, del decreto 237/2023, publicado en el Boletín Oficial, el mandatario confirmó también que el 19 de noviembre tendrá lugar una eventual segunda vuelta de la cita en las urnas.

Además, precisó que el Ministerio de Interior, a través de la Dirección Nacional Electoral, adoptará las medidas necesarias para la organización y realización de esos eventos.

En esta oportunidad, los argentinos deberán elegir al Presidente y Vicepresidente de este país, diputados y senadores y a los 19 parlamentarios del Mercado Común del Sur y sus 19 suplentes.

Según establece el proceso de conformación del Congreso de la Nación, deberán ser renovados 130 de los 257 miembros de la Cámara de Diputados para el período 2023-2027 y 24 de 72 integrantes (un tercio) del Senado para los próximos seis años.

En otro decreto, el 238/2023, Fernández dispuso la creación del Comando General Electoral, el cual dependerá del Poder Ejecutivo y garantizará la seguridad durante la celebración de las citas programadas, además de vigilar los locales donde funcionen las mesas receptoras de votos y las sedes e infraestructuras destinadas al ingreso y procesamiento de datos.

Dicho ente estará conformado por efectivos designados por el Ministerio de Defensa (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), el de Seguridad (Gendarmería, Prefectura Naval, Policía Aeroportuaria y Federal) y oficiales de cada provincia.

La movilización de los mismos comenzará cinco días antes de los comicios y culminará tras el escrutinio definitivo de cada distrito.



# La lucha del Pueblo Palestino en la Universidad de El Salvador

Dr. Víctor Manuel Valle Monterrosa

El 25 de abril recién pasado, hubo un importante acto académico de dimensiones políticas en el Teatro Universitario de la Universidad de El Salvador. El académico mexicano Mauricio Dardón Velásquez presentó su libro “La Heroica Lucha del Pueblo Palestino, editado bajo la conducción del escritor y editor David Hernández en el marco de las actividades de la Editorial Universitaria.

El acto fue presidido por el Rector de la Universidad de El Salvador, Roger Arias, y el embajador del Estado de Palestina en El Salvador, Marwan Burini quienes saludaron a la audiencia y son, también, prologuistas de la publicación. El autor Mauricio Dardón Velásquez hizo una resúmda presentación de su obra.

El libro es una importante pieza de trabajo intelectual. El título es un mensaje histórico y de aliento pues La Heroica Lucha del Pueblo Palestino, tan bien descrita y analizada políticamente por el autor, es fuente de inspiración para todos los pueblos que, a lo largo de la historia humana han luchado y continúan en luchas por su identidad cultural, su dignidad y, sobre todo, su vida en libertad e independencia.

Mauricio A. Dardón Velásquez es un antiguo conocido, podría decirse viejo amigo, de la causa palestina. En 1982, publicó en Lima, Perú, su trabajo “La Revolución Palestina. Historia y Estructura de la OLP”, lo cual es una muestra de su largo compromiso con la difusión razonada de la causa palestina, institucionalmente condensada en la Organización para la Liberación Palesti-

na que desde 1974, hace casi 50 años, es considerada por la Liga Árabe y la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas como representante legítima del pueblo palestino.

El rector Roger Arias dice en el prólogo que el libro es “...la historia del pueblo palestino y su inaudible búsqueda de libertad, justicia e independencia.” Ese par de líneas, pueden aplicarse a muchos otros pueblos en el mundo que, al igual que los palestinos, libran batallas para construir su libertad, con justicia, y su independencia.

El embajador Burini comenta en sus palabras preliminares: “El libro se enfoca en la injusticia en vive el pueblo palestino desde hace más de 100 años, empezando con el mandato británico y posteriormente con la creación del Estado de Israel, sobre territorios palestinos ocupados por la fuerza...”

A lo largo de 270 páginas y con casi un millar de referencias bibliográficas, Dardón Velásquez nos conduce en un recorrido histórico, con aura palestina, desde el arribo de los primeros pobladores que llegaron hasta Palestina, en el lejano neolítico, hace más de 30 siglos, hasta los forcejeos del reciente año 2017 cuando el presidente Trump, de Estados Unidos, reconoció a Jerusalén como capital de Israel y la Asamblea General de Naciones Unidas prácticamente desconoció la validez jurídica de la ocurrencia de Trump.

Desde siempre, Palestina ha estado asentada en una tierra rica, fértil y bien ubicada que con el paso del tiempo ha llegado a tener importancia estratégica al entrelazar Europa, Asia y África. Por eso, ha sido invadida muchas veces para aprovechar y expoliar sus recursos sin importarle a los invasores los anhelos y los derechos de sus habitantes históricos. Y eso queda

muy claramente ilustrado en el libro.

Seis grandes capítulos y 50 subcapítulos concatenados, principalmente, por su cronología se explica y justifica un antiguo anhelo: un estado palestino, libre, soberano, desarrollado y justo.

El libro puede ser un valioso texto base, para un seminario académico de proyección política, y sería muy oportuno que la UES, en el marco de la libertad académica que debe haber en sus actuaciones, lo organice como un Diplomado especializado para que académicos, políticos y ciudadanos concernidos conozcan las raíces y posibilidades de la lucha del pueblo palestino que tan entrañables vínculos tiene con El Salvador.

Creo que Palestina y El Salvador se dan la mano en versos de nuestros poetas. Oswaldo Escobar Velado dijo sobre El Salvador que es un pueblo fuerte “porque otro pueblo ya se habría muerto.” Roque Dalton una vez escribió que “...deberían dar premios de resistencia por ser salvadoreño.”

Ambas expresiones son perfectamente aplicables a Palestina y su fuerte y heroico pueblo, pues otro pueblo ya se habría muerto y debe recibir, en forma de solidaridad, un premio universal a su capacidad de resistencia.

El mensaje principal del libro, que está en el título mismo, es que ha sido heroica la lucha del pueblo palestino. Una lucha de legítima defensa por derrotar la mentira y la desinformación globalizadas y queda claro que en Palestina y en muchos otros pueblos la lucha continúa y la solidaridad también.

La lucha del pueblo palestino es la lucha de todos los que anhelamos un mundo de justicia y libertad donde la dignidad sea la impronta de la cultura.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

No. de Expediente: 2023213658  
No. de Presentación: 20230356037  
CLASE: 30.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO DE EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la expresión PIRINEOS, que servirá para: AMPARAR: CAFÉ PARA CONSUMO, EN TODAS SUS PRESENTACIONES: GRANO Y MOLIDO. Clase: 30.  
La solicitud fue presentada el día veinticuatro de marzo del dos mil veintitrés.

PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO DE EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra Jaguar, que servirá para: AMPARAR: CAFÉ PARA CONSUMO, EN TODAS SUS PRESENTACIONES: GRANO Y MOLIDO. Clase: 30.  
La solicitud fue presentada el día veinticuatro de marzo del dos mil veintitrés.  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintiocho de marzo del dos mil veintitrés.

## Jaguar

**Mauricio Enrique Sánchez Vásquez**  
Registradora Auxiliar  
3a. Publicación  
(25-27-29 Abril/2023)

## PIRINEOS

**Mauricio Enrique Sanchez Vasquez**  
Registradora Auxiliar  
3a. Publicación  
(25-27- 29 Abril/2023)

No. de Expediente: 2023213659  
No. de Presentación: 20230356038  
CLASE: 30.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO DE EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la expresión XIRI, que servirá para: AMPARAR: CAFÉ PARA CONSUMO, EN TODAS SUS PRESENTACIONES: GRANO Y MOLIDO. Clase: 30.  
La solicitud fue presentada el día veinticuatro de marzo del dos mil veintitrés.  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintiocho de marzo del dos mil veintitrés.

No. de Expediente: 2023213661  
No. de Presentación: 20230356040  
CLASE: 30.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO DE EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: EXPORTADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la expresión EL AVE DE XIRI, que servirá para: AMPARAR: CAFÉ PARA CONSUMO, EN TODAS SUS PRESENTACIONES: GRANO Y MOLIDO. Clase: 30.  
La solicitud fue presentada el día veinticuatro de marzo del dos mil veintitrés.  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintiocho de marzo del dos mil veintitrés.

## EL AVE DE XIRI

**Mauricio Enrique Sánchez Vásquez**  
Registradora Auxiliar  
3a. Publicación  
(25-27-29 Abril/2023)

## XIRI

**Mauricio Enrique Sánchez Vásquez**  
Registradora Auxiliar  
3a. Publicación  
(25-27-29 Abril/2023)

No. de Expediente: 2023213660  
No. de Presentación: 20230356039  
CLASE: 30.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado BEATRIZ EUGENIA

**EDICTO**  
**MÓNICA LISSETTE MARTELL GRANADOS**, Notario, del domicilio de San Marcos, departamento de San Salvador, con oficina ubicada en: Entre diecinueve y veintiuna Avenida Norte sobre Alameda Juan Pablo Segundo, Centro Internacional de Servicios, Puerto Bus, local número cuatro, San Salvador, San Salvador, al público en general **HACE SABER**: Que por resolución de la suscrita notario proveída a las diecisiete horas del día veinticuatro de abril del presente año, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, de parte

de **RUTH CELINA LÓPEZ DE LEÓN DE MEDRANO, RHINA YANETH LÓPEZ DE ARCE, Y KEVIN EMMANUEL SERPAS LÓPEZ**, las dos primeras en calidad de hijas sobrevivientes de la referida causante, y el tercero en calidad de cesionario del cedente Elmer Vinicio López de León, de la herencia intestada que a su defunción, ocurrida en Colonia Retana, casa número once, de la ciudad de Santo Tomás, departamento de San Salvador, a las diecisiete horas y veinticinco minutos del día veintisiete de enero de dos mil seis, a consecuencia de falla orgánica multisistémica, dejó la señora: **TOMASA LÓPEZ DE CASTRO, conocida por TOMASA LÓPEZ**. Habiéndosele conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio, cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a esta oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina de la Notario **MÓNICA LISSETTE MARTELL GRANADOS**. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las siete horas del día veintiséis de abril de dos mil veintitrés.  
**LICDA. MÓNICA LISSETTE MARTELL GRANADOS**  
**NOTARIO**  
3a. Publicación  
(27-28-29 Abril/2023)

**AVISO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**COMUNICA**: Que en sus oficinas ubicadas en Calle La Mascota y Pasaje 3 Lotes 27-28, local 1, departamento de San Salvador, se ha presentado el propietario del Certificado de Acciones número: **17, que ampara DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (2,440)** acciones comunes y nominativas, de un valor nominal de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, solicitando la reposición de dicho certificado de acciones, por habersele extraviado.  
Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme con los artículos 486 y 932 del Código de Comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. San Salvador, veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós.  
**EDUARDO PALOMO ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
2a. Publicación  
(27-29 Abril, 2 Mayo/2023)

**AVISO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**COMUNICA** que en sus oficinas ubicadas en Calle La Mascota y Pasaje 3 Lotes 27-28, Local 1, departamento de

San Salvador, se ha presentado el propietario del Certificado de Acciones número: **16, que ampara DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (2,440)** acciones comunes y nominativas, de un valor nominal de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, solicitando la reposición de dicho certificado de acciones, por habersele extraviado.  
Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme con los artículos 486 y 932 del Código de Comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. San Salvador, veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós.  
**EDUARDO PALOMO ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
2a. Publicación  
(27-29 Abril, 2 Mayo/2023)

**AVISO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**COMUNICA**: Que en sus oficinas ubicadas en Calle La Mascota y Pasaje 3 Lotes 27-28, Local 1, departamento de San Salvador, se ha presentado el propietario del Certificado de Acciones número: **15, que ampara DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (2,440)** acciones comunes y nominativas, de un valor nominal de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, solicitando la reposición de dicho certificado de acciones. por habersele extraviado.  
Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme con los artículos 486 y 932 del Código de Comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. San Salvador, veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós.  
**EDUARDO PALOMO ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
2a. Publicación  
(27-29 Abril, 2 Mayo/2023)

**AVISO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**COMUNICA**: Que en sus oficinas ubicadas en Calle La Mascota y Pasaje 3 Lotes 27-28, Local 1, departamento de San Salvador, se ha presentado el propietario del Certificado de Acciones número: **14, que ampara DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (2,440)** acciones comunes y nominativas, de un valor nominal de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, solicitando la reposición de dicho certificado de acciones, por habersele extraviado.  
Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme con los artículos 486 y 932 del Código de Comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. San Salvador, veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós.  
**EDUARDO PALOMO ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
2a. Publicación  
(27-29 Abril, 2 Mayo/2023)

**AVISO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**COMUNICA**: Que en sus oficinas ubicadas en Calle La Mascota y Pasaje 3 Lotes 27-28, Local 1, departamento de San Salvador, se ha presentado el propietario del Certificado de Acciones número: **14, que ampara DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (2,440)** acciones comunes y nominativas, de un valor nominal de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, solicitando la reposición de dicho certificado de acciones, por habersele extraviado.  
Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme con los artículos 486 y 932 del Código de Comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. San Salvador, veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós.  
**EDUARDO PALOMO ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
2a. Publicación  
(27-29 Abril, 2 Mayo/2023)

**AVISO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**COMUNICA**: Que en sus oficinas ubicadas en Calle La Mascota y Pasaje 3 Lotes 27-28, Local 1, departamento de

extraviado.  
Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme con los artículos 486 y 932 del Código de Comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. San Salvador, veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós.  
**EDUARDO PALOMO ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
2a. Publicación  
(27-29 Abril, 2 Mayo/2023)

**AVISO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**COMUNICA**: Que en sus oficinas ubicadas en Calle La Mascota y Pasaje 3 Lotes 27-28, Local 1, departamento de San Salvador, se ha presentado el propietario del Certificado de Acciones número: **13, que ampara DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA (2,440)** acciones comunes y nominativas, de un valor nominal de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, solicitando la reposición de dicho certificado de acciones, por habersele extraviado.

Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme con los artículos 486 y 932 del Código de Comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el certificado de acciones en referencia. San Salvador, veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós.  
**EDUARDO PALOMO ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO**  
**INVERSIONES ADEEBYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
2a. Publicación  
(27-29 Abril, 2 Mayo/2023)

**ORACIÓN MILAGROSA**  
Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.  
(Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).  
*(Reyna Guadalupe)*

**Búscanos en:**  
**www.diariocolatino.com**

# Diario Co Latino

## ¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."  
Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.  
**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**

- 1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.
- 2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.
- 3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

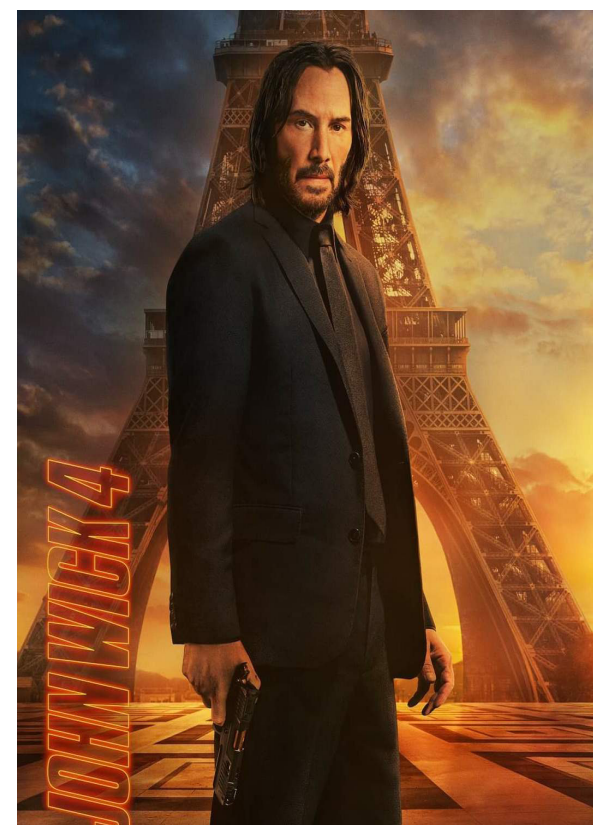
**CONTACTANOS**  
Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671  
Escríbenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino  
Diario Co Latino  
@diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



# Ven y disfruta



## Charles Leclerc roba la pole position a Max Verstappen en el GP de Azerbaiyán

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Charles Leclerc conquistó por tercera ocasión consecutiva el laberinto del circuito de Bakú en Azerbaiyán, y con ello le arrebató la pole position a Max Verstappen y aseguró la primera victoria de la temporada, con una diferencia de 188 milésimas, con la que la escudería de Ferrari intenta romper la hegemonía de Red Bull ante las victorias del neerlandés y el mexicano Sergio Pérez en las primeras tres carreras del Mundial de Fórmula 1.

El monegasco le sacó la primera posición a Verstappen luego de que ambos hicieran el mismo tiempo en el primer giro de la Q3, para definir al Leclerc como primero en la parrilla del domingo, con base a las últimas actualizaciones del nuevo formato de carrera al spring.

Las primeras 10 posiciones para la carrera de este domingo en el GP de Azerbaiyán quedó de la siguiente forma: Leclerc aseguró la primera casilla, la escudería de Red Bull bajo Ferrari con Verstappen y Pérez, en la segunda y tercera casilla, respectivamente. Carlos Sainz se quedó la cuarta, Mercedes con Lewis Hamilton en la quinta, Fernando Alonso en la sexta, Lando Norris saldrá séptimo, por encima de Yuki Tsunoda, Lance Stroll y Oscar Piastri.

# Jornada 20 del Clausura con sabor a clasificación y descenso en la Liga Mayor

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

La jornada 20 del torneo Clausura 2023 llegará este fin de semana a los diferentes escenarios deportivos de los equipos de la Liga Mayor, últimas tres fechas donde el tema del descenso y clasificación a los cuartos de final serán las principales prioridades.

La jornada 20 iniciará este sábado 29 de abril y finalizará el miércoles 3 de mayo por la noche, por las diferentes situaciones en las que clubes como Dragón y Alianza se vieron envueltos a falta de disponibilidad en el Barraza y el Cuscatlán para albergar los partidos. Un tema que no es nuevo para el balónpié salvadoreño que desde hace muchos años arrastra desorganización y falta de sedes deportivas aptas.

Este sábado Atlético Marte se enfrentará a Jocoro, en Tierra de Fuego, a las 3:15 de la tarde, un partido que si bien el equipo aún está dentro de la zona de clasificación, los próximos resultados serán decisivos para alejarse o acer-

carse más a los cuartos. Los marcanos no tienen nada asegurado aún y la tabla se mantiene pareja. En el caso de los fogoneros, es el equipo que más necesita el resultado de la serie, tras ubicarse en la décima casilla.

Duelos del domingo. Uno de los equipos que más ha mantenido su casa sin derrotas en la última vuelta del torneo es Once Deportivo, y se enfrentará al líder del Clausura en el Simeón Magaña a las 3 de la tarde, en busca del segundo lugar de la tabla, en el que Alianza corre peligro en la siguiente jornada. Mientras que Águila despreocupado por la clasificación y por su reinado en la cima de la tabla intentará alargar la ventaja que tiene con los albos.

Un duelo candente disputará Chalatenango en calidad de local ante Platense media hora después, el cuadro aún está dentro de la zona roja, no tanto como los alacranes pero si, en disputa en su mayoría con Firpo. Los alacranes llegan de dos derrotas, urgidos por ir por el resultado al ser el principal candidato al descenso y las próximas jornadas serán indispen-



La jornada 20 del Clausura será un escenario para los equipos de la Liga Mayor para sentenciar la clasificación o el descenso. FOTO: DIARIO CO LATINO/ A.D. CHALATENANGO.

sables para luchar por la permanencia. Por su parte, los gallos buscan alejarse de los toros a un solo punto de diferencia.

Santa Tecla se dio un respiro del tema del descenso al sentenciar los tres puntos contra Dragón en la jornada anterior y ahora dará el próximo paso para dejar la posición 11 de la acumulada ante Isidro Metapán a las 5:30 el domingo, equipo que viene de un empate ante los albos y llegarán con con-

fianza para sumar y asegurar la casilla de la clasificación.

Los dos encuentros restantes de la jornada se llevarán a cabo el miércoles 3 de mayo. Primero, Dragón ante Firpo en el Juan Francisco Barraza a las 3:15 p.m. y a las 7:15 p.m. Alianza recibirá a FAS para redimirse del sabor amargo del partido ante Isidro Metapán, donde dejó escapar los tres puntos tras el empate en el partido del jueves pasado.



FAS incrementa su presencia en la azul y blanco al prestar 7 jugadores para el sexto micro ciclo dirigido por Hugo Pérez. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

El estratega salvadoreño, Hugo Pérez, dio a conocer los jugadores de la delegación convocada para el sexto microciclo de

la selección nacional con miras a la gira por Asia y posterior a la Copa de Oro 2023. En la nueva lista presentada por el técnico, el campeón vigente del fútbol salvadoreño, FAS, incrementó su número de jugadores en el

## FAS con mayor presencia en la selección nacional

combinado nacional con 7 tigrillos en el plantel. Los segundos clubes con más presencia de jugadores son Alianza y Águila.

Los defensas Roberto Domínguez, el capitán Rudy Clavel, Isaac Portillo, junto al volante Bryan Landaverde y los delanteros Christian Gil, quien debutó en goleo en la última jornada, Kevin Reyes y Rafael Tejada, son los jugadores que FAS prestará a la Selecta desde este domingo 30 de abril hasta el miércoles 3 de mayo. Hay que mencionar que el cuadro rojo no tendrá actividad este fin de semana, sino hasta el miércoles en el Cuscatlán.

Alianza y Águila son los segundos equipos con más presencia en el microciclo. De los albos, el cancerbero nacional Mario Gonzales, Narciso Orellana y Ezequiel Rivas como volantes y William Canales en la defensiva, y de los miguelños Ronald Rodríguez, Julio Sibrián, Melvin Cartagena, y Santos Ortiz que es convocado por primera vez por Pérez.

Once Deportivo prestará tres piezas, al igual que Atlético Marte, dos Platense y Firpo, y uno Metapán, Dragón, y Chalatenango con la presencia de Leonardo Menjívar.

Sábado 29 de Abril de 2023

FOTOGRAFÍA | J.J. Salazar | *Las flores, los sentimientos de las plantas*





BITÁCORA

MAURICIO VALLEJO MÁRQUEZ

**tresmil**  
Suplemento CULTURAL



## UN HIJO CON LA SIHUANABA

*Mauricio Vallejo Márquez*

Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

Cuando caía la noche nos íbamos a la subidita de la tienda junto a Maritza, una hermana temporal que tuve entre 1988 y 1990. Ahí escondido en un rincón estaba don Mincho con su chumpa roja, su cabello colucho rubio (que decía pintar con semilla de mango maduro), su gorra doblada para no molestar la base del cráneo y su corvo del tamaño de su pierna que lucía desnudo. Lo encontrábamos con su pequeña radio de baterías a un volumen prudencial observando quien iba y venía. Silencioso hasta que un problema gástrico lo hacía reventar cohetes sonoros y después el estallido de su risa que emulaba las de algunas caricaturas chillonas. Y a medianoche el típico pito del sereno para que quedara evidencia que la noche era tranquila y él ahí andaba.

A él le encantaba contar historias de la Siguanaba, el Cipitío y otros seres mitológicos de Cuscatlán. El detalle era que él los vivía y por lo general protagonizaba las historias. Lo cual nos apantallaba a Maritza y a mí, ella recién cumplió 18 años y yo apenas 9. Así que en la noche no quería dormir solo del miedo a la oscuridad y la inseguridad de que uno de esos seres se deslizara por la rendija de la puerta o atravesara las paredes. Total, no tenía la menor idea de qué forma era que se manifestaban frente a uno, sobre todo con la naturalidad que lo contaba don Mincho.

Nos contó que el Cipitío se sentaba acurrucado en los dinteles de las puertas a observarnos. Nosotros no lo podíamos ver porque la oscuridad lo escondía como si fuera aire y de igual forma lo hacía la luz de alguna bombilla eléctrica, porque el dichoso personaje no poseía sombra. También dijo que el Cipitío era burlón y le gustaba entrar a las casas para esconder las cosas y meter

en enredos a la gente por gusto, sólo por el gusto de vacilar. Que esas cosas de fregar al mal portado eran pajas, que el Cipitío jodía al que le diera la gana y punto.

Nos quedábamos con una gran o en la boca escuchando aquellos datos mientras subían y bajaban sombras rumbo a San Ramón o a nuestra desteñida y uniforme Residencial Santa Margarita con sus casas de dos pisos de color blanco y jardineras con zacate o grama.

Contaba cosas de la Siguanaba. Indagó sus fuentes, porque sabía mucho de lo que popularmente se conocía de la trágica Sihuehuet, que era una princesa y que en su momento le falló a su marido y por eso la condenó su suegro Tlaloc a ser la Siguanaba. Lo interesante del asunto era que él afirmaba que tuvo un hijo con ella. Con Maritza nos vimos mutuamente incrédulos. Don Mincho siguió contando que como él no le tenía

miedo tras el primer encuentro con el espanto, ellos comenzaron a frecuentarse a tal punto que hicieron el amor cerca de la casa rosada y fruto de aquella aventura ella le entregó a la criatura para que él la criara. Y así fue, sumó la criatura a la marimba de hijos que criaba con su mujer oficial, al cual también lo educó en el oficio de la albañilería y la vigilancia.

Con el tiempo perdí la pista de Maritza, pero a don Mincho lo seguí viendo. Con frecuencia por las noches y cuando no lo veía escuchaba el estruendo que emanaba de sus intestinos para después acompañarlo de su risa. En esos días ya no hablaba de la Siguanaba y el Cipitío. Lo acompañaba un perro negro como el carbón largo y de orejas puntiagudas que hacía ruido de cascos al andar, y cuando me observaba notaba las brasas en sus ojos, mientras don Mincho le decía “calma, Peligro”. Y yo, no sé por qué no le pregunté si era el cadejo ese acompañante con el que lo vi los últimos treinta años.

## JUAN BAINA



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia  
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez  
Diseño y diagramación: Karen Lara  
Redacción: Wilfredo Arriola

# PEPE, EL PAJARITO CANTOR

Por: **Valentina Flores**

*Talento infantil*

Una tarde del 15 de febrero de 2018 vino a este mundo un pajarito cantor, cuyo nombre habría sido asignado por su padre y madre: Pepe.

Pepe era un pajarito curioso que exploraba casi todo el tiempo, de tal manera que exploraba hasta debajo de las plantas, e incluso se metía en la casa de su vecina, la ardilla, para seguir explorando.

Aquel pajarito de tan solo un año de edad aprendió a volar.

Un día, Pepe, El pajarito cantor, decidió ir a explorar, pero esta vez no sería en la casa de la ardilla, si no que sería más allá del bosque...

El pajarito voló y voló hasta llegar a un lugar extraño lleno de muchos edificios.

De tanto volar, aquel pajarito había llegado a la ciudad y sin darse cuenta se había perdido...

En ese momento su mente se llenó de muchas preguntas:

“¿Me comerán vivo?, ¿y si me dan como juguete para un gato?, tal vez las personas no sean malas”... y muchas preguntas más.

Cuando de repente ¡¡¡pum!!!... Todo a su alrededor se volvió color negro.

Al despertar, aquel pajarito se encontraba en una especie de cárcel para animales, lo cual no era ni más ni menos que una jaula.

El pajarito no se lo podía creer que por primera vez en la vida se encontraba encerrado sin poder salir, cuando de repente vio cómo que alguien entraba en la habitación.

La niña, al ver que el pajarito había despertado, le dijo:

-¡Hola pajarito!, ¿cómo te llamas?, bueno, mi nombre es Valentina y espero que estés bien.

El pajarito, al ver que la niña era amable decidió hablar con ella y le dijo:

-Hola Valentina, mi nombre es Pepe, El pajarito cantor.

En ese momento entraron los padres de Valentina para ayudar al pajarito, ya que tenía su ala rota.

La niña le dio una cálida bienvenida.

Cuando los padres de Valentina se fueron, ésta le dijo:

-¡Oye pajarito!, no temas, que yo te cuidaré hasta que te sientas bien.

Pasaron meses y meses. Aquel pajarito se había convertido en un bello Torogoz.

Pepe, El pajarito cantor, ya se había curado de su pequeña ala rota.

La niña, con el dolor de su alma, sabía que debía cumplir su promesa, así es que tuvo que dejar ir a su pequeño pajarito cantor.

El pajarito voló hasta llegar a un árbol seco que estaba a punto de caer, luego bajó a beber agua a un pequeño riachuelo, cuando en ese momento vio cómo su familia pasaba volando en el cielo.

El pajarito tristemente dio su despedida diciéndole adiós a la ciudad con un bello canto y luego despegó para irse con su familia...

Aquel pajarito aprendió que no todas las personas son malas en este mundo y que algunas son buenas como aquella niña...

Miércoles 21 de diciembre de 2022



# CELEBRANDO AL LIBRO Y LA LECTURA



CLARABOYA  
ÁLVARO DARÍO LARA

**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA  
Suplemento CULTURAL

“UNO LLEGA A SER GRANDE POR LO QUE LEE  
Y NO POR LO QUE ESCRIBE”.

**BORGES**

Hace unos días tuvimos el agrado de participar en dos eventos culturales muy significativos: un agradable Recital de Poesía con los alumnos del Curso de Especialización 2023 de la Licenciatura en Lenguaje y Literatura (Módulo de Poesía) de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. Cátedra que sirve el Maestro Tony Peña, entusiasta académico y escritor, quien proverbialmente nos extiende cada año su invitación para que nos hagamos presentes en esas jornadas artísticas. En esta pasada actividad nos dimos cita: la profesora Argelia Quintana; y los poetas Josué Andrés Moz, Becky Macías, Fabio Rivas Rivera y un servidor.

De igual manera, el segundo evento nos llevó a la Biblioteca Pública Chapultepec, en el marco del Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor. La actividad consistió en un Recital-Convensorio con los alumnos del Centro Escolar República de Argentina, profesores y público invitado. Actividad organizada por el poeta Mario Noel Rodríguez y por la directora de esa institución cultural, licenciada Carmen Molina de Rivera.

Ambos eventos constituyeron una verdadera fiesta donde celebramos a la poesía, a los libros y a los autores del ayer y del hoy. Y es que los libros (en sus formatos impresos y digitales) difícilmente pasarán, a pesar de tantas crisis locales y planetarias.

Hace décadas que los profetas de su desaparición vienen anunciando su fin; y, sin embargo, aquí están en la fulgurante era electrónica, enfrentando todas las vicisitudes de un mundo que cada día está más saturado de información y menos comunicado.

Cuánta razón tenía Saramago, cuando en su visita histórica a El Salvador en 2005 (junto a su esposa y traductora, la periodista Pilar del Río) al recordar a su abuelo, expresaba lo limitado del vocabulario de éste, lo circunscrito de ese léxico al entorno agrario del Portugal de las primeras décadas del siglo XX; pero, cómo el mundo se transparentaba en ese puñado de vocablos; cómo podía comunicar realmente; esto es, hablar desde el sabio corazón. Saramago afirmaba que ahora tenemos toneladas de palabras, tecnicismos, extravagancias de la lengua, pero cada vez nos escuchamos menos, cada vez, nos volvemos más insolidarios.

Para los que crecimos entre libros, las viejas ediciones de Defoe, D'Amicis, Mark Twain, Stevenson, Melville, Julio

Verne, Poe, Horacio Quiroga, Salarrué, Ambrogi, Espino, Peralta Lagos, Masferrer, son insustituibles.

Aquellas enormes enciclopedias de lomos azules, rojos, dorados. Los atlas de la geografía mundial. Los grandes herbarios, y los iluminados textos de los monjes medievales, que pude apreciar fuera del país en la niñez.

Las ediciones argentinas, chilenas, mexicanas, que mi padre compraba en sus viajes o en las antiguas librerías del centro de San Salvador: Ercilla, Cultural, Cultural Católica, Cervantes, San Rey, Ibérica, Hispanoamérica, Moderna, Roxy.

La librería Isis, que nos causaba tanta curiosidad y asombro con sus títulos, plenos de esoterismo; sobre la Calle Arce, la librería San Pablo; sobre la novena calle oriente, la librería El Planeta; los libros usados en el antiguo parque San José. Y luego la recordada librería y galería Altamar de don Hugo Lindo. Recuerdo a don Hugo -delgado, con su cabello blanco- sugiriendo autores, ediciones, comentando libros. La librería Neruda, de ese gran crítico de arte y buen amigo, trágicamente asesinado por la barbarie de los años ochenta, Reynaldo Echeverría.

Las editoriales históricas: Porrúa, Kapelusz, Losada, Editores Mexicanos Unidos, Salvat, Sopena, Seix Barral, Bruguera, Kier, Fondo de Cultura Económica, la regional EDUCA y la guatemalteca José de Pineda Ibarra,

Entre nosotros, la Dirección de Publicaciones, con aquellas portadas de Mérida, en tirajes de miles de ejemplares, que realizó ese gran editor y poeta en prosa, que fue Ricardo Trigueros de León; Tercer Mundo, quijotada de Álvaro Menén Desleal; Editorial Abril Uno de Mauricio Sarmiento y Bernardo Mejía Rez (el creador de “Pajaritas de Papel” y “Mi Pequeño Mundo”, páginas infantiles pioneras en matutinos y vespertinos); Clásicos Roxsil de doña Rosa Victoria Serrano de López; Editorial Ahora; Editorial Horizontes; Editorial Universitaria de la UES y UCA-Editores, sobre todo, en la mejor época de ambas, bajo la dirección del escritor, poeta y ensayista Ítalo López Vallecillos, excelente editor.

Los libros, el gran placer de los bibliófilos. Esas joyas raras que aparecen de cuando en cuando, entre filas de antiguos textos, donde el polvo del tiempo, oculta verdaderos tesoros; donde acaso un roedor, se ha llevado una esquina; donde las manchas marrones del hongo, han dejado su perdurable huella; y un parásito nos evidencia, su tránsito burlador en orificios que atraviesan páginas y páginas.

Gran mérito los textos de “segunda lectura” que llegan a menor precio a los padres de familia, a los estudiantes, a los maestros y a los lectores voraces. Gran servicio el de don Jesús Castillo Villegas en la Avenida Monseñor Romero de San Salvador, con su librería “Segunda Lectura; de igual manera, doña Lydia con “La Casa del Libro”, frente al Parque San José; don Nicolás siempre en el centro histórico de la ciudad capital; y los ya recordados don Jorge Alberto Ramírez, Vidal Garay, y otros, escritores y libreros ya desaparecidos.

Y el mercado crece, ahora en lo digital, los poetas jóvenes también han descubierto en el comercio de los libros, una manera digna de ganarse el pan diario: Josué Andrés Moz, Alberto López Serrano, Wally Romero e Iván Escobar por mencionar algunos.

Y son también los jóvenes escritores los que animan fabulosas revistas electrónicas, editoriales de libros impresos. Son los jóvenes los que sostienen la cartelera literaria del país mediante recitales, conversatorios, ferias de libros, maratones de lectura. Y esto es sumamente maravilloso y esperanzador.

Hay un asunto de sensualidad, de posesión, de tacto en el libro-objeto; de placer visual en la cubierta, de regodeo tipográfico, de intensidad cromática en las ilustraciones, de brillo, que no tan fácil cederá. Para los bibliófilos como el suscrito, que aman por igual las antiguas revistas y los periódicos del día a día, aún hay papel para leer.

Si bien los libros impresos no siguen fascinando, la actual época nos ofrece una infinita gama de posibilidades mediante lo digital. No importa el formato, si es digital o impreso, lo importante es el hábito, la práctica de la buena lectura. Y en esto, la familia, y la escuela tienen una inmensa responsabilidad en orientar, educar y formar a los niños y jóvenes.

Nada ganamos satanizando a la tecnología, ya que ésta no es el problema; el asunto de fondo sigue siendo no el soporte, nunca el soporte; es, definitivamente, el uso, que hacemos de estos grandes instrumentos.

Entonces, una taza del mejor café para autores, editores, lectores y queridos libreros ¡Continuemos leyendo!

Sábado 29 de abril  
de 2023  
10 a.m.



YSUCA (91.7 FM)

**La utopía revolucionaria  
en la poesía de Otto  
René Castillo**



**Invitado: Álvaro Darío Lara,  
escritor salvadoreño**



# (SOTTO VOCE) NUEVE HOMBRES Y

# UNA MUJER MUERTOS EN SANTA TECLA 1932



INTIMISSIMUN  
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ

**tresmil**  
Suplemento CULTURAL

En un contexto insurreccional, caracterizado por la censura oficial, con llamados a tomar las armas a todos los ciudadanos, el tratamiento de las comunicaciones es absoluto bajo el discurso amigo-enemigo.

Algunos de los titulares de esas dramáticas fechas:

Diario Latino 23 de enero de 1932 “Cada cual en su casa será un soldado de la seguridad social”

“La paz de la República está en peligro inminente”

“Las hordas comunistas incendian y saquean en varios lugares, amenazando la soberanía, la paz y bases más profundas de nuestra nacionalidad. Gobierno hace un llamamiento a los verdaderos patriotas para que tomen las armas, como auténticos soldados de la Patria, hoy en peligro”

“La censura tratará de ser el puente entre el Gobierno y la prensa”

Como observamos los acontecimientos sociales se precipitan en un mar insurreccional, algunas causas las hemos desarrollado en artículos anteriores, a pesar de haber sido capturado el organismo director del estallido social, las acciones en el occidente de la República son motivo de la movilización general del Ejército que responde con

represión, el evento se convierte en un acto fundacional: Ejército-Golpe de Estado-pueblo que elimina a otro pueblo-insurrecto-étnico, dos naciones o más en una entidad denominada El Salvador, la alineación de fuerzas es notable, ello recuerda muchos otros eventos desde la Insurrección del 5 de noviembre de 1811 y las luchas de Anastasio Aquino que al final son reflejo de la historia no oficial, se funda la dictadura.

Estos eventos marcarán los discursos académicos y oficiales durante el Siglo XX y su saga aún perdura en el Siglo XXI con resabios de las derechas y corifeos aduladores del poder; la herencia de 1932 aún es un tema de estudio, el largo silencio impuesto hacia la historia nacional no cesa a pesar de la edad de la informática etc.

Como hemos indicado en el título de este artículo, la siguiente nota es relevante por su contenido, su redacción es ambigua, pero puede ser interpretada bajo cualquier óptica: “amigo-enemigo”, “comunismo-fascismo”, el lector podrá tomar opción.

Diario Patria 26 de enero 1932 “En el día de ayer ha reinado la calma en Santa Tecla. Fuerzas de la Guardia Nacional han explorado varios lugares del departamento persiguiendo a los trastornadores que han huido”.

“Crónica de asalto comunista a la ciudad de Sonsonate: se calcula mil asaltantes. Carencia de noticias oficiales”.

“Toda la zona occidental bajo el control absoluto del gobierno”.

Diario Patria 26 de enero 1932. Nueve hombres y una mujer muertos en Santa Tecla

“Nuestro corresponsal en Santa Tecla nos ha informado de los hechos en días pasados, que fue atacada por contingentes comunistas”.

“Nos dice nuestro corresponsal que el sábado en la mañana por el lado de occidente, se presentaron grupos de rojos, en número de seiscientos a quinientos hombres, ocurriendo el choque con las fuerzas del Gobierno como a eso de las cinco y seis minutos de la mañana. La lucha fue ruda, resultando nueve comunistas muertos y una mujer que fue ultimada por éstos”.

“Los datos referentes a los muertos son absolutamente ciertos, ya que nuestro corresponsal los tomó de labios del Custodio del Cementerio de aquella población”.

Mi reflexión

(Escenario 1) Es una nota en un contexto de guerra, en ningún otro evento se indica la muerte de una mujer o incluso como objetivo, no se menciona su nombre, ni sus circunstancias, si el evento bélico fue en el “occidente (Santa Tecla)” su presencia, en esa hora, en ese escenario es muy extraño e incomprensible, pero fue otro crimen comunista.

(Escenario 2) Es una mujer que luchó junto a las fuerzas insurgentes, la única mujer de su tipo, desconocida hasta ahora. El silencio de la censura impone no mencionar nombres y ejerce control militar. El testimonio es de “labios” del Custodio del Cementerio (sotto voce), es de comprender entonces que fueron sepultados en una fosa común, a la usanza del ejército con los insurgentes en otros sitios. Es una combatiente étnica desconocida y repudiada por su participación, homóloga de muchos seres de cualquier conflicto bélico en todos los tiempos.

Existirían más eventos, pero esa nota periodística es relevante por su referencia histórica, única en su modelo.

[amazon.com/author/csarcarahv](https://amazon.com/author/csarcarahv)

## TRES POEMAS

Por: Sergio Inestrosa

### EL ARROJO DE MORIR

Los pájaros huyen asustados  
De los ojos azules de los niños  
Que lloran gotas de mar con la que riegan  
La tierra que un día resucitará.

Los cuerpos insepultos de sus padres  
Yacen bajo el abrazo frío de la noche  
Noche de nieve que cubre campos, tumbas,  
Calles, jardines y avenidas.

En esta parte del mundo,  
Todos los días son noches de muerte  
De devastación,  
De lluvia de aceros

Guiadas por la soberbia del supremo jefe,  
Agente fiel de la muerte indigna.

### LA CASA

La casa imaginada, quemada, destruida,  
Con la maleza ya alta, creciendo sin control  
Entre las húmedas habitaciones.

La casa desde hace mucho tiempo está vacía,  
Pero en sus espacios resplandece la luz,  
Una luz tan irritante y vacía como la casa misma.

En la casa no hay ruidos  
Y predomina en ella una dura serenidad.

Las viejas puertas que sobrevivieron  
El infortunio ya no cierran  
Y si uno se asoma, se puede ver a una pobre  
Mujer marchitándose  
Sobre una cama que sin duda le es ajena.

### HOY

Por primera vez hoy,  
Hemos alcanzado el horizonte  
De nuestro destino final.  
La cálida luz del sol al atardecer  
Dora nuestros inagotables cuerpos  
Haciéndonos sentir  
Que vivimos ya en el reino de la luz.  
La felicidad, dejó de ser una ilusión  
Y se volvió una franja angosta de tierra  
Donde corre leche y miel;  
Un lugar para el júbilo y la esperanza,  
Donde los sueños se harán,  
Uno a uno, realidad.  
Atrás quedó la esclavitud, el dolor  
Y las tristezas de nuestra incierta historia.  
Hemos alcanzado al fin  
La tierra prometida y de aquí no nos moverán.



# CON RITMO TECLEÑO



El Salvador es reconocido en la región centroamericana por la producción musical de sus orquestas, grupos y solistas, que con su talento y creatividad trascienden las fronteras patrias. En ese contexto, Santa Tecla sigue siendo un referente en materia musical, ya que aún se recuerda la época de oro, que dio vida a importantes agrupaciones, que marcaron a cientos de salvadoreños dentro y fuera del país, por lo que vienen a mi recuerdo algunos de estos talentos de la Ciudad de Las Colinas que detallo a continuación:

Los Pisicos, romanceros de las décadas del 48 al 50 cuyas melodías fueron del deleite de las señoritas de ese tiempo. Los Tikalitos de 1965 a 1968, cuyo nombre hace referencia a las Ruinas del Tikal en República de Guatemala, destacados en el género tropical y bolero, los que aún continúan de forma ocasional.

Los Hermanos Cabrera (+) en la década del 60, destacados por sus presentaciones públicas y televisivas. Los Hermanos de Paúl de 1970 a la fecha, conformado originalmente por Julio y Ángel de Paúl, oriundos de San Juan Nonualco y radicados en Santa Tecla.

En la década del 70 surgen algunas agrupaciones juveniles como: Los Rippers “Destripadores” integrado por jóvenes adinerados dedicados a la música por diversión. The Kings “Los Reyes” fundado por los hermanos Bonilla, cuya existencia fue fugaz.

Los Ventura Juniors, conocidos posteriormente como Los Juniors de Santa Tecla, su primer vocalista fue Alfredo Galileo, sustituido por Alirio Guerra, sus integrantes fueron: Carlos Berciano, Romeo Segovia (+), Rafael Federico López (+), Roberto “La Vaquita” Morales (+), José Alfredo Granados Solorzano, Pedro García y Raúl Andino. Los Rolling Star “Estrellas Rodantes”, conformado por Mauricio Rivera, Carlos Funes. Mauricio Cuellar, Antonio y José Alfredo Granados Solorzano.

Line Fire “Línea de Fuego”, que luego se llamó The Red Cats “Los Gatos Rojos” en 1974, integrado por Mauricio Rivera, Roberto Morales (+), Mauricio

Cuellar, Carlos Funes, Antonio Granados y su vocalista Raúl Andino.

En la música clásica sobresalen de acuerdo con las reminiscencias del licenciado Orlando Moran Castillo, la soprano Rosa Inés Sosa “La Alondra de las Colinas”, residente en Estados Unidos. Maximiliano Hernán Martínez primer violín de la Orquesta Sinfónica Nacional, exintegrante de “Violines Cuerdas de Plata” del maestro Bertoldo Brett, fundador de la “Orquesta de Cámara de El Salvador” de 1988 a la fecha, junto a sus hijos Max Ernesto y Byron Martínez.

En el género tropical, Los Hermanos Peña de 1970 a 1980, origina-

rios de Comasagua, famosos por sus “Parabienes” a los bebés que morían en los mesones de la ciudad, según reseñas de Luis Castillo y Edgardo Daniel Paredes. El Combo de Rigo y sus Muchachos de 1970 a 1985, en la que destacó Carlos Torres, progenitor del actual baterista de la Orquesta de Los Hermanos Flores. Continuará...



\* VIVIMOS PARA \*

# BAILLAR

Día Internacional de la Danza 2023



**Presentación de los elencos:** Ballet Nacional de El Salvador, Compañía Nacional de Danza y Ballet Folklórico Nacional con el acompañamiento de la **Orquesta Sinfónica de El Salvador**

**Jueves 27 | 7:00 p. m.**  
**Viernes 28 | 7:00 p. m.**  
**Teatro Presidente**

Salvadoreños \$1.75 | extranjeros residentes \$5.00 | no residentes \$10.00



MINISTERIO DE CULTURA

# AL FONDO HAY SITIO

Por: Myrna de Escobar

En una remota quebrada convertida en vertedero, entre bejucos y tunquito, yace la exigua morada de Rosa y Felipe. Siete hijos, cinco perros, y una gata choca completan la foto. Cusucos, sapos telepatos, chinches y mariposas adornan el festín invernal, cada vez más riesgoso.

Hasta la quebrada no desciende el maná. Desde ahí sólo la humareda constante del guarumo asciende, inunda la atmósfera. ¡Qué gente tan pushca y piojosa! — murmuran los fieles, — ¿Acaso ignoran el origen del agua inmunda que calma su sed?

Al interior de la única pieza vive la pareja y 7 criaturas, aunque no se descartan nuevos alumbramientos. La pobreza sigue su ritmo natural en medio de cigarros y del agua ardiente. La vida se multiplica como flor silvestre. Rosa empezó la tarella bien cipota, como a los 11 años, cuando Lipe le bajó el calzón una tarde lluviosa en su natal Quezaltepeque, y ella no olvida aquel primer tropezamiento mientras él manosea sus senos caídos. En sus palabras, su mujer es una senda guebona.

Rosa no tuvo tiempo de suspirar por esos años de ensueño. Hoy en día tiene 47 y le amarga pensar en esa fecha cuando las estrellas se alinearon minutos de cumplir los 12 años, un 12 de diciembre a las doce de la noche. Dio a luz a su primera hija, Lila. Desde entonces, cada año, nuevos llantos aparecieron hasta volverse la casa cada día más estrecha. La Juana, Daví, Manolo y la Teré llegaron después. A los demás ni quien los recuerde. Ella los regaló cuando entendió que el sustento era insuficiente.

Su tía Tomasa, jamás comprendió porqué su sobrina regalaba los pequeños como si fueran animalitos. Era enfermera de hospital con un rancho de playa en la Li-

bertad y vivía en perpetua soltería. La tía Tomasa dejó la casa y solo volvía con el radito y el agua ardiente para celebrar las navidades, pero nunca los invitaba al rancho de playa.

“Sola no podía criarlos, recién terminaba la dieta y el hombrequito ya estaba urgido, encaramado encima de mí. Mi nana tenía razón. No atendí cuando me regañaba. Uno de cipota es bruta. —Exclama. Si no está trabajando, anda tomando guaro o viendo a las muchachas, y uno aquí basuriando para darle de hartar a los cipotes.

Las noches interminables al fondo del sitio se mezclan con ladillas y tepelcuas; otras veces coralillos.

Si alguien gritaba en medio de la noche, pensabas que era la culebra del tata o quizá la tarántula del hermano trepando al petate. Luego, una nueva criaturita, una nueva panza y ¿cuántos hombres en la casa? Los mismos de siempre. Es todo lo que recuerda la Lila, años después de abandonar la casa.

“Además de preñarla, a cada rato la zarandeaba por toda la casa, por no cuidarse. La escupía, pateaba, pescocaba y le guiñaba los pelos en frente de nosotros. Un día intentó ahorcarla, pero corrí a cortar la cuerda con un machete. La hubiera matado, de no ser por la abuela quien llegó en ese momento”. Traía un marquesote que los chucos alcanzaron a pescar cuando paso todo eso. ¡quien lo auxilia a uno, allá abajo, nadie!

Lavar pañales, cuidar de todo y de todos era insoportable para Lila. Por ser la mayorcita tenía que servirles, y así lo hacía hasta que su hermano mayor quiso propasarse. El cura decía que se estaba poniendo chula, cosa que la incomodaba. Fue en una confesión cuando le dijo al pastor de las almas sobre el bajón de un chorro de sangre de ahí abajo. Ese día su madre la ignoró. ¡Nada sabía de toallas sanitarias o dolores menstruales cada mes! Aunque Lila no entendía nada, el espejo gritaba su hermosura.

Las rutinas en el sitio estaban colmadas de naturaleza. El canto de los gallos, los grillos devotos, las luciérnagas llenas de luz al caer la oscuridad, recoger los huevos, poner el café, recalentar los frijoles, subir y bajar a la quebrada. Lipe, por su parte, piropear a las

mujeres, en la rebusca de cualquier galladita. Rosa, mientras tanto, a rebuscar entre la basura algo de comer, tragar humo de la cocina, improvisar un soplador para prender la lumbre, jugar con los perros, bañar a los niños con agua de la quebrada, esperar a Felipe, quebrar el maíz, buscar chamizas, estopas de coco u hojas secas, recoger semillas de bálsamo. Cero ocios, mucha escuela. Nula instrucción formal.

Al cumplir los once, Lila cambió su historia, huyó de casa. Se empleo en la servidumbre, lejos estaba de imaginar un nuevo infierno. Su padre juró reventarla a guamazos, si regresaba, por mal agradecida.

Chanita era la nueva de la familia, el tata podía ser Lipe o cualquiera de los hermanos, Nació sorda y ciega, pero hablaba como una perica. La Rosa se estaba volviendo achacosa y se le venían las criaturitas. Cuando Lila dejó la casa, ella se dijo: —¡Una boca menos! ¡Misión cumplida! No hubo abrazos de despedida, lágrimas ni maletas por llevar; solo Blanquita movió la cola traviesa. Llovía recio. Había que saltar la creciente y salir de la quebrada.



**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA  
Suplemento CULTURAL

La ORQUESTA Sinfónica de El Salvador es una de las más antiguas de nuestro Hemisferio, se acerca a su primer centenario, quisiera que su crecimiento artístico sea perpetuo y apreciado por todos los salvadoreños.

German Cáceres

## DONAN AL MUPI FRASES DE PERSONALIDADES

Una colección de frases inspiradas en el “Ideario sobre un mejor país”, escritas en puño y letra por 89 personalidades asistentes al “programa radial Pencho y Aida”, fueron donadas por el comunicador Prudencio Duke al Museo de la Palabra y la Imagen durante entrevista realizada a su director Carlos Henríquez Consalvi.

Esta colección, versa sobre temáticas sociales, políticas, culturales y religiosas, entre las personas que las escribieron entre los años 2015, son el músico German Cáceres, el periodista Juan José Dalton, la activista por los derechos humanos y feminista Ima Guirola, el caricaturista Ruz o el político Juan José Martel.

Uno de los mensajes, escrito por German Cáceres dice: “La orquesta sinfónica de El Salvador es una de las más antiguas de nuestro hemisferio, se acerca a su primer centenario, quisiera que su crecimiento artístico sea perpetuo y apreciado por todos los salvadoreños”.

**tresmil**  
Suplemento CULTURAL

